

EN ALICANTE... Un mes . . . 1.75 ptas. Trimestre. 5 Fuera la capital, trimestre. 5.75 Extranjero, trimestre. . . 15 Número suelto. . . . . 0.10 cets. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de San Nicolás, 2, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

Alicante 8 de Agosto de 1886

Núm. 176

Año I

## El Liberal

Domingo 8 de Agosto de 1886

### Impresiones

El verano.—Se despeja la bruma.—Una subasta desierta.—Un cadáver que habla.—Un general que va por lana y...

La gente de dinero se da al descanso, y al solaz en esta época del año, que como decía Santa Teresa "bastante se hace con vivir," y no se habla más que de Biarritz, Caunterets, San Sebastián y demás establecimientos balnearios. Con tales antecedentes no hay que extrañar el marasmo político, que nos hallamos atravesando.

Pero cumpliendo con nuestro propósito, aun cuando sea para entretener a nuestros abonados, sacaremos a la superficie las pequeñas cuestiones, que más o menos llaman la atención pública.

Por fin ya aparece claro que el señor Salamanca continúa, como hasta ahora, afiliado al partido liberal; que todo cuanto se ha dicho respecto a su evolución hacia el campo de la izquierda, ha sido una de las muchas especies que se inventan para enredar la madeja; pero, aun cuando supusimos desde un principio que carecía de todo fundamento esa actitud que se le atribuía al general, la creímos desde luego absurda, porque no podíamos comprender, cómo el Sr. Salamanca fuera a subordinarse al general López Domínguez.

En cuanto al señor Camacho, todavía no está depurada ante la opinión la resolución que adoptara; pero esperamos que suceda en este asunto lo que con el del señor Salamanca: que después de tanta alarma ha quedado reducido a una novela de a cuartillo de real la entrega.

A la gente de negocios bursátiles preocupa lo acontecido en la subasta para la amortización de los títulos de la deuda de la Isla de Cuba.

La subasta ha quedado desierta, y se dice que esto es debido, como otras veces, a que se ha fijado el tipo de la subasta a precio menor que en cotización tienen dichos valores; pero como este defecto había sido ya notado por el Sr. Gamazo, puesto que en otra ocasión aumentó sobre el tipo oficial, setenta y cinco céntimos, aumento que creyó prudente, dentro del cual podían girar las proposiciones, y ser elegidas las más ventajosas. Así es, que hay que suponer que se ha cometido ahora un error, o que, como suponen algunos, que por medio de combinaciones bursátiles se está levantando este papel, para que

el Gobierno lo compute a tipo alto, en cuanto se realice la conversión.

*El Siglo Futuro y La Fe*, adalides del tradicionalismo, se hallan en este momento, el último, saboreando los goces de la victoria, mientras el otro, devorado por los celos y la inquina que tan cordialmente profesa a su estimado colega.

El jefe supremo, de derecho divino y demás títulos tradicionalistas, del partido carlista, el famoso D. Carlos, el del Toisón de oro, conforme con la opinión de su organo *La Fe*, se ha dirigido a sus fanáticos secuaces, para que tomen parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Todo esto no es más que quererse exhibir y hacer que suene su nombre y el de su partido, sea cualquiera el motivo, porque no puede conformarse a seguir representando el papel de cadáver, que le corresponde en el mundo político, pero es inútil cuanto haga.

Su bello ideal es la fuerza, la guerra, el exterminio, pero ante la imposibilidad de llevar a efecto sus nobles aspiraciones, se conforma con insertar en un periódico de cámara un llamamiento legal, que de fijo tendrá la misma fortuna que si fuese una llamada hecha con el clarín guerrero.

Y esto es que los Lázarus, no suceden, son ejemplares únicos.

Está llamando poderosamente la atención de toda la prensa europea, el incidente del ministro de la Guerra de Francia Mr. Boulanger.

Este general dijo en la cámara francesa que el duque de Aumale no ha intervenido para nada, en su nombramiento de general; pero los periódicos monárquicos han publicado cartas, firmadas por Mr. Boulanger y dirigidas al duque de Aumale, tratándole de Monseñor, y en las que le muestra su agradecimiento por haber intervenido en su propuesta.

El ridículo que ha corrido el ministro francés es de los más fenomenales, y del que tratan de sacar partido sobre todo los periódicos ingleses, que dicen que un ministro que tal haya hecho no merece continuar por más tiempo al frente de un departamento de tal importancia.

### Ley importante

La *Gaceta* del día 6 publica la siguiente, acerca del convenio comercial entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, y en su nom-

pisar jamás los umbrales de la Academia. Así se ejecutó.

Fuese la estrella abochornada; pero como era una estrella sumisa, quiso llenar en conciencia su cometido.

Llegó, pues, a una plaza, en medio de la cual se elevaba una estatua, y a su frente la portada de un gran edificio, cuyos escalones subían y bajaban multitud de gentes, muy preocupadas al parecer, y en su concepto, de poco talento. Pensó que allí quizás podría dar salida a buena parte de su género, ignorando que mientras más bestia es una persona; menos se le ocurre comprar talento.

Atravesó la estrella por entre la multitud y se asomó a una gran sala en que había tres hombres vestidos de negro, cubierta la cabeza con botones también negros, sentados delante de una mesa, y rodeados de otros hombres vestidos de la misma manera.

Comprendió entonces que estaba en el palacio de justicia, y que aquellos hombres enlutados eran jueces, abogados y escribanos.

Se veía una causa sumamente importante, y el salón estaba atestado.

El fiscal, que era chiquitín, feo, sucio, y de nariz aplastada, acababa en aquel momento su peroración, y reinaba un silencio pro unda en la Audiencia.

Creyó nuestra estrella, oportuno el momento, y empezó a gritar: —¡Talento, señores! ¿Quién quiere comprar talento?

bre y durante su menor edad la reina regente del reino.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta 1.º febrero de 1892:

Primero: Los tratados de comercio vigentes que espiran durante el año 1887.

Segundo: El tratado celebrado con Bélgica, que finalizó en 23 de Julio de 1884, y que continúa en vigor por el consentimiento tácito de las partes contratantes.

El Gobierno hará uso de esta autorización a medida que lo considere conveniente a los intereses nacionales.

Artículo 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para conceder a Inglaterra el trato de la nación más favorecida, con arreglo a las condiciones y requisitos estipulados en el convenio de 26 de Abril del año actual, para cuya ratificación queda facultado el mismo Gobierno en virtud de la presente ley.

Artículo 3.º Las autorizaciones a que se refieren los dos artículos anteriores se entenderán dentro de las cláusulas del tratado de comercio con Francia ratificado en 17 de Mayo de 1832.

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso a 2 de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Yo la Reina regente.—El ministro de Estado, Segismundo Moret.

### CONVENIO COMERCIAL

entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, firmado en Madrid el 26 de Abril de 1886.

El Gobierno de S. M. la reina regente de España y el Gobierno de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, deseando facilitar las relaciones mercantiles de sus respectivos países, han nombrado para este fin como sus representantes:

El Gobierno de S. M. la reina regente de España al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Priendergast, ministro de Estado, etcétera, etcétera.

El Gobierno de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda a Sir Clare Ford, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid.

Quienes debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos han convenido en los siguientes artículos:

#### ARTÍCULO PRIMERO.

El Gobierno de S. M. la reina regente de España concede al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y a las colonias y posesiones de Ultramar de S. M. Británica el trato de la nación más favorecida en todo lo que se refiere al comercio, a la navegación y a los derechos y privilegios consulares en España y en las colonias y con iguales beneficios con-

Sucedió entonces, que tanto el fiscal como el abogado defensor, vieron un epigrama en esta oferta, y de acuerdo por la primera vez en su vida, hicieron los mismos cargos a la mal aconsejada estrella.

Mal lo hubiera ésta pasado sin la mediación de un letrado, joven de mucho talento, que logró conmutar la orden de prisión, en la de simple estradición.

Fuese la infeliz estrella confusa; pero como se había propuesto no abandonar la ciudad sin vender algo, siguió andando, andando, hasta que llegó a una gran plaza en cuyo centro se levantaba un monumento evertado.

—¡Ah! se dijo a sí misma, hé aquí un templo como he visto uno en Atenas, y tenían los Atenienses tanto talento, que me lo deben desear comprar a cualquier precio que sea.

Y se puso a gritar:

—¡Compradme talento, atenienses! Compradme talento!

Pasaban dos hombres. Llevaba el uno bajo el brazo, una inmensa cartera repleta de toda clase de valores, billetes, títulos, talones, etc. etc.

Y el otro llevaba en la mano un cuaderno en que anotaba, sin detener el paso, infinidad de cifras y guarismos.

—Creo que nos han llamado Atenienses, dijo el hombre de la cartera.

—Me parece también haber oído algo de eso, dijo el de la escritura.

—¿Qué significa eso de Atenienses? pregun-

cedidos a Fracia y Alemania en virtud de los tratados de 6 de Febrero de 1882 y 12 de Julio de 1883.

Las estipulaciones del presente convenio empezarán a regir el 1.º de Julio de 1886, a menos que las altas partes contratantes señalaran, de común acuerdo, alguna otra fecha, y a condición de que para dicho día 1.º de Julio la escala alcohólica que sirve de base a los derechos a que están sujetos los vinos españoles a su entrada en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda se modifique en los términos que indica el artículo siguiente.

#### ARTÍCULO SEGUNDO.

El Gobierno de S. M. Británica continuará concediendo, como hasta aquí, a España y a sus colonias y posesiones de Ultramar el trato de la nación más favorecida en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, así como también en las colonias y posesiones de Ultramar de S. M. Británica, en todo lo que se refiera al comercio, a la navegación y a los derechos y privilegios consulares.

Pedirá además al Parlamento la autorización necesaria para extender el límite inferior de la escala alcohólica que sirve de base a los derechos a que están sujetos los vinos a su entrada en el Reino Unido, desde los 26 a los 30 grados inclusive.

#### ARTÍCULO TERCERO.

El presente convenio será sometido a la aprobación de los Parlamentos de España y del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Una vez aprobado continuará vigente hasta el 30 de Junio de 1892; pero en el caso de que alguna de las dos altas partes contratantes lo denunciara doce meses antes de esa fecha, continuará rigiendo hasta un año después del día en que cualquiera de las dos altas partes contratantes lo hubiese denunciado.

Hecho por duplicado en Madrid en este día 26 de Abril de 1886.—Firmado.—S. Moret.—(L. S.)—Firmado.—Francis Clare Ford.—(L. S.)

### SUETOS POLÍTICOS

La *Unión Democrática*, que conoce muy a fondo a *El Graduador*, escribe en su número de ayer:

«Nuestro muy apreciable colega *El Graduador*, dijo que que tenía más influjo que el periódico ministerial *EL LIBERAL*, y que en efecto sus amigos cazaban alguna credencial, y algún acta de diputado, mientras los amigos de *EL LIBERAL*, a pesar de estar aferrados a los faldones de la casaca de los gobernadores civiles, no cazaban nada, ni valían nada, y el único saltamontes de la provincia había caído dentro de la taza de leche de los amigos de *EL LIBERAL* (alude al Sr. Terol).

Y ¿quién será tan inocente que noticioso de esa conducta, se fie de *El Graduador*?

¿Quién será tan iluso que le acompañe en el camino de perdición llamándose republicano?

EL LIBERAL ha calificado de desvergüenza

to el primero.

—Será probablemente una nueva sociedad que acabará de formarse, contestó el otro.

—Comprad talento! gritaba la estrella pisándole los talones.

—¡Buena! exclamó el de la cartera, todavía tendremos otra quiebra.

Y se entraron en el templo griego, que no era otro que la Bolsa.

Unos vendían, otros compraban, este pagaba sus diferencias, el otro tomaba primas, aquél ofrecía cupones españoles, estotro crédito mobiliario, gas líquido, agua a domicilio, todo el mundo daba salida a sus generos.

Paseándose la estrella en medio de esta confusión, empezó a gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Talento! ¡talento! ¿quien me compra talento?

Acercóse a ella un cuarto de agente de cambio.

—¿Qué diablos pregonais! le preguntó.

—Talento.

—¿Talento? ¡Ah!

—Sabeis lo que es?

—Creo haber oído hablar....

—Debais comprarme algo, aunque fuera poco, siquiera para hacer conocimiento con él.

—¿Cuesta mucho?

—No.

—Entonces, ¿qué diablos venis a hacer aquí?

Folleto de EL LIBERAL. F.-2

## Las estrellas comisionistas

CUENTO

POR

DON JOSÉ VEGA

diamantes de Golconda; pero talento! Eso se da gratis.

La pobrecilla vá a tener que comerse su mercancía, y así y todo, se morirá de hambre. Y la pobre estrella iba de calle en calle sin haberse estrenado, hasta que, por último, hallando una puerta abierta, se entró sin saber donde entraba.

Era la Academia en día de recepción. El nuevo académico acababa su discurso iba a contestarle el secretario, cuando gritó una voz:

—Comprad talento! Comprad talento!

El auditorio soltó el trapo a reír. El secretario tomó un polvo de su tabaquera, y estornudó por espacio de media hora.

Llamó el presidente a los porteros, y les dijo:

—Echad a la calle a esa necia, y dad su filiación al conserje, para que no vuelva a

el proceder del periódico posibilista, nosotros nos abstenemos de calificarlo.

Verdad es que el diario posibilista procura cohonestar el mal efecto que en la opinión pública ha producido el calificativo que le han aplicado á su proceder poco correcto, pero inútilmente, pues ni achacando á broma sus palabras puede nadie admitir que *El Graduador* quede en buen lugar.

Le consideran tan dañoso por lo pediguño para la monarquía, como el ave de rapina para el temido jilguero.

Restanos ahora decir que no por eso despertará *El Graduador* de su letargo y se vendrá con nosotros, ¡a bien que es tarde porque ha condenado nuestros precedimientos de fuerza!

¡Pobre *Graduador*, es el judío errante de la política local!

Si mañana creyera *El Graduador* poder pescar algo haciendo la política de los amigos de *La Unión Democrática*, no dude nuestro colega que á pesar de haber condenado sus procedimientos de fuerza, haría un cuarto de conversión, y como es el judío errante de la política local, haría como que ayudaba á *La Unión*, para sacar algún partido en beneficio de sus amigos.

Los periódicos tradicionalistas publican el manifiesto de D. Carlos, aconsejando á sus parciales la conveniencia de tomar parte en la próxima elección de diputados provinciales.

Dice así:

«El señor duque de Madrid nos manda comunicar á nuestros amigos la orden de tomar parte en las elecciones que tendrán lugar el 15 del próximo setiembre para la renovación parcial de las diputaciones provinciales.»

Siempre han sido los vitales intereses administrativos del municipio y de la provincia, objeto de particular solicitud para nuestro augusto jefe, pero nunca con mayor motivo que en el presente año, á causa de la crisis que atraviesan nuestras comarcas más productoras.

El señor duque de Madrid espera que todos nuestros amigos anuarán sus esfuerzos para mandar á las diputaciones provinciales hombres en quienes brillen, al lado del amor á la legitimidad y á las patrias tradiciones, dotes de carácter y cualidades administrativas que levanten el espíritu público y reanimen las agotadas fuentes de producción en las provincias más castigadas, que por ser las que más sufren en estos momentos, son hoy las que ocupan el primer puesto en el corazón del magnánimo desterrado.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Informados personalmente, podemos afirmar que es inexacto el rumor que anoche acojimos sobre la probabilidad de que el general Salamanca entre en el partido que dirige López Domínguez.»

El general Salamanca continúa en el partido constitucional en que está afiliado desde que figura en política, y cree que los rozamientos entre individualidades de un partido pueden ocasionar el enfriamiento de amistades y relaciones personales quizá; pero para separarse de un partido se necesita discrepancias en ideales políticas ó en procedimientos, y como esto no acontece y él conserva sus mismas opiniones, es por hoy constitucional.»

Así lo creimos desde el primer momento, y su conducta en las actuales circunstancias es buena prueba de ello, sin

Y le volvió la espalda.  
—Es un corredor de pega, le dijo á un mitad de agente de cambios.

Dirijéronse ambos á un *tres cuartas partes* de agente quien designó la estrella á un gendarme. Pidióle éste su cédula de vecindad, y en vista de que no la tenía, llamó á dos municipales que se llevaron la estrella á la jefatura de policía.

Bien pudo el comisario enviarla á la cárcel, pero atendiendo á la ignorancia en que parecía estar del sitio en que la habían preso, ignorancia mas que probada por la naturaleza del género que había intentado vender, se limitó á mandarla salir de la ciudad en el término de veinticuatro horas.

Tan fatigada estaba la pobre Estrella de las vejaciones que había soportado en aquel gran pueblo, que perdonó al comisario las veinte y tres horas y media, y se encaminó á la puerta más cercana.

Pero allí la detuvo un empleado.  
—¿Qué lleváis en esa caja? le preguntó:  
—Talento, respondió ella.

—Talento?... Monedas romanas?

—No señor, talento.  
—Contrabando, contrabando! dijo el empleado que tenía por tal toda mercancía que le era desconocida.

É hizo prender á la asendereada Estrella que fué multada en tres francos cincuenta céntimos.

Después de esto, cogieron dos carabineros

que haya hecho manifestación alguna por la que pueda sospecharse ninguna evolución como han querido suponer varios colegas de Madrid.

El general Salamanca no es de los políticos, que no teniendo convicción en sus creencias y prestigios de doctrina regulan su conducta política por las impresiones, que pueden causar ciertas diferencias, cuyo significado sabe apreciar en su justo valor.

ECOS LOCALES

*El Graduador*, y algún otro periódico, vienen escandalizados porque nosotros dijimos que la retreta que se efectuó la noche del 3 del actual fué lucida, y á ellos les pareció lo contrario, aplicándonos, como es consiguiente, esas frases tan *cultas*, tan *finas*, tan *delicadas*, que les son propias y habituales, y que los retratan á las mil maravillas, sencillamente porque no hemos dicho como ellos que aquel acto que el Ayuntamiento ha querido bautizar con el nombre de gran retreta, y jamás se ha conocido en Alicante una mojiganga más ridícula y más grotesca y más vergonzosa, y cosas por el estilo.

Si nosotros fuéramos como esos periódicos y pensáramos como ellos, de lo cual nos libre Dios, se nos resentaba ahora una gran ocasión para glosar uno de los tantos artículos escritos en tonto que nos han dedicado, diciendo que queremos perjudicar á Alicante, que no somos alicantinos, que así se ahuyenta á los forasteros, y otras vaciedades por el estilo.

Pero no lo hacemos porque no queremos emplear armas tan impropias é inútiles, y porque consideramos que nadie tiene la culpa de que unos cuantos beodos armaran escándalo y silvaran una cosa que sin eso hubiera sido aceptable, dado lo apurado del erario municipal, á quien han dejado sólo para atender á los gastos de la fiestas, si bien reservándose el derecho de criticarlas, del modo que lo hacen esos diarios.

Esto sí que es ser alicantinos.

Esta noche de nueve á once de la misma tocará en el paseo de Mendez Nuñez la notable banda de música del regimiento infantería de Tetuán, ejecutando el programa siguiente:

1. Paso-doble de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant.» Caballero.
2. «Besos de amor.» Milpages.
3. Sinfonía de la ópera «Guillermo Tell.» Rossini.
4. Final segundo de la zarzuela «El anillo de hierro.» Marqués
5. Fantasía de la ópera «La precaución.» Petrella.
6. «Los tercios españoles.» paso-doble, Milpages.

Anteanoche se efectuó un robo en la calle de la Infanta, número 8, cuarto tercero, llevándose los cacos dos pares de pendientes de oro, veinte pañuelos de pita, once pesetas y algunos efectos más.

Los ladrones, hasta ahora, no han podido ser habidos.

La Audiencia de lo criminal ha fijado el día 21 del actual para celebrar el juicio oral y público del célebre proceso del *Morrut*, por los tristes sucesos ocurridos en el círculo de *La Unión* de esta capital.

Las sesiones que celebren para la vista de tan célebre proceso, prometen ser concurrentísimas, pues está la opinión pública interesada.

Según tenemos entendido, el defensor del procesado, el distinguido letrado Sr. D. Antonio Martínez Torrejón y López de Ayala, ha pedido el exámen de un número muy

las cajas, rompieron los frascos, arrojaron su contenido al arroyo, como se hace con el vino adulterado, mientras que otros dos la asían por debajo del brazo, poniéndola fuera de puertas, con la amonestación de no volver á poner allí mas los pies, so pena de tres días de cárcel.

A todo esto, el talento corría á oleadas. Por eso desde aquel día tienen tanto los granujillas que beben en los arroyos.

III

Mientras que la estrella número 1 salía por una puerta de la ciudad, la estrella número 2 entraba por la otra, gritando con toda su fuerza:

—¡Virtud! ¡virtud! ¡quién quiere comprar virtud?

Los primeros que oyeron este singular pregón creyeron equivocarse; pero llena la estrella de confianza en su mercancia, la ofrecía con tanto desparpajo y franqueza, que bien pronto los más incrédulos no conservaron ninguna duda.

Algunos de los transeúntes se encojían de hombros, diciéndose los unos á los otros:  
—Debe ser alguna loca escapada de Charenton!

Los ricos añadían:

—Se hacen tan pequeñas las casas ahora, y tenemos ya tantos muebles, que ¿dónde diablos habíamos de colocar la virtud?

grande de testigos, cuyas declaraciones han de escitar la pública curiosidad.

Entre los dueños de los cafés, horchaterías y círculos de recreo establecidos en la Esplanada se agita la idea de celebrar á su costa veladas como las que ha habido en aquellos jardines en las noches últimas de fiestas todos los jueves y domingos, durante lo que resta de temporada de verano, iluminando los jardines, y contratando para dichas veladas, la brillante banda del regimiento de Tetuan.

Mucho celebraremos que dicho proyecto llegue á realizarse porque en verdad esas fiestas resultan agradabilísimas tanto por la hermosura del sitio como por la concurrencia que á él acude, y creemos que sa habían de resarcir con creces de los gastos que hicieran los dueños de los Cafés.

La guardia de hoy, en la Casa de Socorro, se halla á cargo del facultativo D. Pascual Perez.

Continuamente recibimos quejas de los abusos que se cometen por los conductores de carruajes del servicio público, tanto en los precios como en la inmoderada marcha que llevan por las calles y que puede originar desgracias.

Realmente cada día se hace sentir mas la falta de un reglamento de carruajes, y una tarifa prudencial para los mismo, y una gran vigilancia para que se cumpla con ellos, á fin de evitar esos abusos, que dan muy mala idea de la población donde se cometen y de las autoridades que lo toleran.

Recomendamos, pues, este importante asunto al señor Inspector de orden público, que es el llamado principalmente á entender en él.

Han sido incluidos en el registro de traslaciones, los carabineros de esta comandancia Antonio Velazquez Fernandez, Antonio Rivero Ramos y Ricardo Ferreiro Fuentes.

Según vemos en los periódicos de Madrid el director general de Instrucción pública don Julián Calleja, está estudiando y muy en breve aparecerá en la *Gaceta* una orden mandando sacar á oposición las plazas de maestros terceros vacantes en las Escuelas normales.

Hace veinte años poco más ó menos que no se atendía á esta necesidad en la enseñanza

La administración de la *Agencia Veritas* acaba de publicar la lista de los desastres marítimos ocurridos en el mes de Junio relativos á todas las banderas.

Se perdieron: barcos de vela, 3 americanos, 1 austriaco, 17 ingleses, 1 chileno, 1 dinamarqués, 1 holandés, 6 franceses, 10 alemanes, 5 italianos, 5 noruegos, 2 rusos, 1 español y 1 sueco.

Total, 54.  
Vapores: 6 ingleses, 1 de Java y 1 ruso.

La opinión ha recibido con aplauso el anuncio del concurso para construir en España 85 cañones para la marina con sus montajes correspondientes.

Tan importante medida viene á establecer en nuestro país esta nueva industria.

Es seguro que los fabricantes extranjeros acudirán al llamamiento, y que en el concurso tomarán parte algunas factorías particulares de Sevilla y Barcelona.

Como el material de artillería que de esta suerte se va á adquirir importa la suma diez millones de reales, hay sobrado aliciente para despertar el interés de los fabricantes y ponerlo al servicio de los planes patrióticos y ventajosos del general Beranger, que consagra todos sus esfuerzos á dotar á la marina de guerra de elementos y recursos propios

Los pobres murmuraban:

—¿Qué habíamos de hacer (pobres de nosotros) con un género tan rico? No merece la pena de hacer sacrificios para comprarlo, cuando después nadie creería que lo poseíamos.

Las mujeres:

—¿Virtud, eh? No nos faltaba más que eso. Bastante trabajo nos cuesta ya atrapar á un marido sin ella... ¿Qué sería con ella?

Los jóvenes:

—¡Virtud!... Tenemos ya caballos, carruajes, perros, joches; añadir á esto la virtud sería un exceso de lujo que ofendería á nuestros padres.

Una sola mujer se acercó á la vendedora. Era la viuda de un ayudante del sub-inspector de una oficina del sello.

—¿Cuánto cuesta la virtud? preguntó la viuda.

—Nada.

—¿Cómo nada?

—El trabajo de conservarla tan solo.

—Es demasiado cara, dijo la viuda.

Y volvió la espalda.

Viendo la estrella que los habitantes de la ciudad no iban á ella, determinó dirijirse á ellos.

Halló una puerta abierta, y se coló.

—¿Que queréis? preguntó con agrio tono una mujer alta, seca y huesosa, y cuyo perro, que parecía tan arisco como ella, se puso á ladrar.

en nuestro país, sin necesidad de buscarlos en el extranjero.

Además, es de creer que reunidos los medios precisos de fabricación en España, á la casa á que se adjudique la construcción de los 85 cañones se harán en lo sucesivo los encargos que reclame el servicio.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Por la Dirección general de Correos se ha nombrado peatón cartero de Teulada, á don Vicente Vidal, con la obligación de recibir y entregar la correspondencia en la carretera y servir á Benitachell.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Juan, dotada con 980 pesetas anuales; los aspirantes pueden solicitarla de aquel municipio.

En la Central de telegrafos de Madrid, se halla detenido un despacho expedido en Villena y dirijido á D. Pedro Gironés, Santa Isabel, 9, segundo.

Según la relación de destinos civiles que ayer publica el *Boletín oficial*, hecha por la Junta calificadora de aspirantes del Consejo de Redención y Enganches, se ha provisto con esa clase los destinos de peatones de Vergel á Benidoleig, con 500 pesetas anuales.

Dicen de Orihuela:

Continúa buscándose con mucho interés la uva y pagándose á muy buenos precios, y sabemos que á un apreciable y rico cosechero se le han hecho proposiciones de compra á 9 y 10 reales arroba.

Noticias de Almoradí, dan minuciosos detalles de las funciones que se han celebrado en aquella villa en los días 30 y 31 del pasado y primero de agosto. La feria ha estado bastante animada y concurrida. La banda del regimiento de Tetuan, cumpliendo muy bien su cometido, y las funciones de iglesia celebradas con la mayor solemnidad, llamando la atención de todo el pueblo los sermones, que tres distinguidos oradores han pronunciado, en particular las oraciones de los ilustrados sacerdotes Sr. D. Antonio Gómez, cura propio de Torreveja, y Sr. D. Antonio Sanchez Navarro, coadjutor de Beniél.

*El Fomento de la Marina*, revista comercial que se publica los domingos en Denia, anuncia que han comenzado poco á poco los escaldes de pasa, los cuales se generalizarán esta semana.

Añade que, según se dice, el precio de la pasa se abrirá á cinco duros, precio que encuentra un poco exajerado.

Por último se ocupa de la aceptación que han tenido las cajas con que algunos sustituyen los barriles usados hasta ahora para el embarque de la uva tierna que en gran cantidad se está enviando á Inglaterra. En concepto de dicha revista la caja reúne ventajas sobre el barril, y reduce á una mitad los gastos de embalaje de la fruta, circunstancia sumamente atendible.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que acompañarán al señor Obispo de esta diócesis á su entrada, en la ciudad de Orihuela, el señor Ministro de Estado y los diputados á Cortes Sres. Maura y Capdeponet.

Tomamos de *El Serpis*:

«Mal empieza el mes de Agosto  
Además de las desgracias que estos dias hemos registrado, ocurridas en esta ciudad y en Alicante, se nos dice que han ocurrido otras en la carretera que une á ambas ciudades.

Procuraremos averiguar y dar á conocer lo que hay de cierto.»

—Perdonad, señora, repuso humildemente la estrella. Yo soy vendedora,

—No necesito nada.

—Todo el mundo necesita de lo que yo vendo.

—¿Y qué vendeis.

—Vendo virtud.

—Pues si vendeis virtud nadie mejor que vos puede comprarla.

—Sin duda alguna. Pero ¿por que me hacéis esa observación?

—Es que yo revendo de lo mismo, contestó la gazmoña.

Enseñádmela, y tal vez haremos negocio.

Abrió entonces la vieja un cajón de su tocador, y sacó una virtud, pero tan vieja, tan remendada, tan llena de manchas y zurcidos, tan roída, que era casi imposible formarse idea de lo que había sido hacia treinta años.

—¿Cuánto me daréis por esta virtud?

—¿Cuánto me dareis vos por comprarla?

—¿Cuánto me dareis vos por comprarla?

objeto la estrella.

—Mirad, la impertinente! exclamó la mojigada arrancando su virtud de manos de la vendedora.

Pero estaba tan apartonada y seca la pobre virtud que se deshizo como una tela de araña.

Mal negocio era: amenazaba la vieja á la vendedora con demandarla por calumnia y difamación por haber dicho que su virtud era de pacotilla, corriendo por consiguiente gran riesgo la estrella de ser condenada á pagar una fuerte multa.

CARTA EXTRANJERA

Desde la Argelia

Sidi-Bel-Albés 30 Julio 1886.

Señor Director de EL LIBERAL:

Querido amigo: En el día de ayer se fijaron, en todos los pueblos de la colonia, grandes carteles oficiales que contenían el extracto de la sesión celebrada por la Cámara de diputados en 13 del actual, en la que el ministro de la Guerra, general Boulanger, se defendió de los ataques de la derecha, demostrando que nada tenía que agradecer al recién expulsado general duque de Aumale.

Insértese además la proposición aprobada, voto de confianza al gobierno, en la que se espera que hará cumplir con severidad la ley á todos, sin distinción de clases ni categorías.

Dicho discurso y proposición han sido aquí muy bien recibidos, pues la opinión es republicana, casi por unanimidad y mira con especial predilección cuanto cree que pueda contribuir al afianzamiento de las instituciones.

Para que Vd. pueda formarse una idea de los progresos realizados en este país desde la conquista, me permito comunicarle estos datos, que se me han facilitado.

En 1836 la población europea no pasaba de siete mil almas, sin contar el ejército. En 1885 se elevaba á 460.000, siendo franceses 240.000.

En la actualidad cada 200.000 agricultores, cultivan un millón de hectáreas, mientras los tres millones de indígenas del tiempo de la conquista solo cultivaban muy imperfectamente unos dos millones y medio; es decir menos de hectárea por habitante.

En 1836, los caminos eran malas sendas abiertas por los ganados; en 1886, la Argelia cuenta 13.000 kilómetros de carreteras, mas de 2.000 kilómetros de vía férrea y 17.000 kilómetros de telegrafos.

Antes de la conquista, no tenía un solo puerto asequible á las grandes embarcaciones, ni un mal faro. Hoy diez y ocho faros iluminan toda la línea de las costas, poseyendo además de unos veinte puertos secundarios, bastante cómodos, cuatro de primer orden que son: los de Orán, Argel, Philippeville y Bona, servidos por seis líneas regulares de navegación á vapor, cinco de ellas pertenecientes á compañías francesas.

En 1836 el comercio exterior de la Argelia no llegaba á 15 millones; hoy representa más de 460, importando de la metrópoli 160 á 170 en mercancías y frutas.

Se recolectan en la colonia un millón y medio de hectolitros de vino, cifra que se duplicará muy pronto dada la afición al cultivo de la vid.

Los bosques, plantados desde la reconquista ocupan cerca de tres millones de hectáreas.

Estos datos podrán dar á Vd. una ligera idea de la marcha progresiva de este país, progreso que tiende á desarrollarse en mayor escala todavía, dada la predilección con que el gobierno atiende esta colonia.

Anteayer un violento incendio destruyó unas tres mil hectáreas de (foret) monte público, en el distrito de Mascara que pudo ser extinguido gracias á la actividad desplegada por los indígenas que hicieron verdaderos prodigios de valor.

Su siempre amigo,

SILVERIO ESTEVE.

CORREO DE MADRID

Carta política.

Madrid agosto 6 de 1886.

Señor Director de EL LIBERAL.

El tema político de todas las conversaciones ha correspondido al artículo publicado en La Fé y El Siglo Futuro. En este documento, firmado por D. Carlos, se hace un entusiasta llamamiento al partido carlista, para que tome parte en las futuras elecciones provinciales.

Con tal motivo, ha vuelto á resucitar la agitación entre íntegros y mestizos, los cuales ya están discutiendo si deben ó no obedecer el mandato de su dueño y señor.

El nuevo ministro se propone seguir el plan del Sr. Camacho, suspendiendo todas las reformas que pudieran modificar el resultado.

Aunque el Sr. Puigcerver tiene meditados algunos importantísimos proyectos, nada hará nuevo hasta tanto que las Cortes no sancionen los presupuestos del anterior ministro.

Y nada más en Hacienda, sino que el señor Aguilera ha sido nombrado subsecretario de este departamento.

La ley de ascensos, considerada como poco equitativa por los militares, está produciendo alguna agitación entre los mismos, pero muy especialmente entre los oficiales del distinguido cuerpo de artillería. Aunque este descontento lo desmiente hoy la prensa ministerial, es positivo que los artilleros andan asimismo suscribiendo una protesta que elevarán al ministro del respectivo ramo.

La subasta verificada ayer en el ministerio

de Ultramar para la amortización de los créditos cubanos, llamados negrillos, ha causado una impresión muy desagradable entre nuestros banqueros agiotistas. Según noticias, éstos piensan pedir la anulación de la subasta, fundándose en que su tipo oficial era 2,63 por 100 más bajo que el de la última cotización bursátil.

Como ningún gobierno puede hacer subastas á menos precio que el cotizado, es muy probable que la actual operación quede anulada en absoluto.

Hoy publica la Gaceta el nuevo Reglamento de teatros. Lo único notable de este documento, es lo malisimamente que está redactado.

Dicen del extranjero, que Mr. Gladstone está decidido á retirarse á la vida privada. Las elecciones francesas continúan dando á conocer las poderosas fuerzas con que cuentan los legitimistas.

De Turquía, dícese que el Gobierno otomano está concentrando fuerzas en la frontera búlgara.

Bolsin de Madrid

4 por 100, 59'95.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL

La temperatura de Alicante

(CONCLUSIÓN)

Pero, amigo Director, durante el invierno me pasa con los invernantes una cosa análoga, aunque diametralmente opuesta, á lo que ahora me acaba de ocurrir con el artículo de su periódico; verdad es que las conversaciones de que luego le hablaré, no han pasado del terreno particular; pero puesto el Mareógrafo con sus mínimas de invierno al lado de las mínimas del Observatorio que dirijo, salen éstas tan mal paradas, como las máximas durante el periodo de verano; y si para hablar en los periódicos del extraordinario calor que en verano acusa el Observatorio Meteorológico han sido necesarios la friolera de veinte y seis años, recóleme que las de los invernantes, ocupándose del extraordinario frío que en invierno acusa el Observatorio meteorológico, no han de durar tanto tiempo, y puede que no se pasara del invierno entrante sin que los periódicos (y lógicamente el de V. parece que debe ser el llamado á promover, ó mejor dicho, á continuar esta cuestión,) pues se enlazaría perfectamente el artículo en ciernes con el que publicó El Gradador el día 14.

Debía decir poco más ó menos, lo siguiente:

“Lo que está ocurriendo en el Observatorio meteorológico del Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante es incalificable; no le ha bastado al señor Director del Instituto la excitación que este verano le hicimos acerca de la mala situación topográfica de dicho establecimiento; no hizo caso de nosotros, y las cuatro palabras que sobre el asunto dije en nuestro estimado colega La Revista de Instrucción Pública, no desvanecian ni con mucho, la acerba censura acerca de lo erróneas que eran las observaciones termométricas. Con efecto; es proverbial entre nosotros el poco acierto que el Instituto ha tenido en la elección del punto donde situó su Observatorio, en paraje enteramente desabrigado, á 22 metros sobre el nivel del mar, protegido por el castillo de Santa Bárbara y por la población entera de los cálidos vientos del Sud y por el castillo de San Fernando de los más cálidos (en esta región) del Oeste, sus observaciones carecen de autoridada; así es que en el día de ayer (ó en el de anteayer), el termómetro señaló 3 grados bajo cero, temperatura que está en abierta oposición con las observadas en muchas casas particulares y en algunos establecimientos oficiales, el Mareógrafo, por ejemplo, (y los invernantes pueden saberlo, porque de orden superior este establecimiento les daba el resultado de sus observaciones) marcó 4 ó 6 grados sobre cero, (que todo puede ocurrir).

“Si los datos del Observatorio no se considerasen como oficiales apareciendo en la Gaceta y en las columnas de multitud de periódicos de España y de fuera de ella, nosotros sellaríamos nuestros libros; pero ese desdichado Observatorio meteorológico, con los datos erróneos que publica y con sus observaciones nominales, debido todo indudablemente á su mala situación topográfica, hace que levantemos nuestra indignada voz, rogando de nuevo y muy seriamente al Direc-

tor del Instituto que lo traslade á otro lugar más á propósito, porque son incalificables los perjuicios que á nuestra querida Alicante se irrogan de dar tan bajas temperaturas. Ayer, por ejemplo, señaló el termómetro del Observatorio 3 grados bajo cero; y si tal temperatura hubiera ocurrido, las aguas de las fuentes y las aguas vertidas en las calles se hubieran helado, pues siendo á cero grados el punto de congelación del agua, nuestra población debía haber amanecido completamente cubierta de escarcha; es así que á la salida del teatro apenas tuvimos necesidad de los abrigos, que dicho hielo no ha tapizado las calles de nuestra capital, lógico es suponer que los pretendidos 3 grados bajo cero del Observatorio meteorológico son erróneos, y que urge que el señor Director del Instituto tome sobre este asunto una providencia.”

Este artículo, amigo Director, vendría á ser poco más ó menos, fiel trasunto de las conversaciones que suelen tener algunos ilustres invernantes con otras personas también ilustradas de esta población, y que todos tienen deseos de que conozca el mundo entero el benéfico clima que en invierno disfrutamos, el cual, sin ser erróneo ninguno de los datos publicados por el Observatorio meteorológico, lo es tanto, que únicamente experimentándolo se puede formar idea; pues todos hemos visto á personas que han llegado á esta ciudad por Diciembre y por Enero aligerarse de ropa, y aun salir al balcón en mangas de camisa; no extrañarse de que las habitaciones estén muchas de ellas sin esteras; que sean contadas y de puro lujo algunas chimeneas, y que el modesto brasero se encienda alguna que otra noche sobretodo si hay enfermos.

Para que esta epístola quedara completamente redondeada, debía incontinenti defender al Observatorio del hipotético artículo que queda transcrito; pero no estando entre nosotros los invernantes y no sintiéndome con fuerzas para demostrar que en Alicante hace calor en el invierno, después de probar la gran frescura de que gozamos actualmente, y sin perjuicio de hacerlo, si fuere necesario, de V. me despidió y de los lectores, pidiéndoles perdón de las molestias que les haya causado mi larga carta.

Suyo afectísimo amigo y S. S. Q., B. S. M., el Director del Observatorio meteorológico del Instituto de Alicante,

DR. JOSÉ SOLER SANCHEZ.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, núm. 18, principal.

Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

Manuel Martínez Gómez

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas) Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

Gran rebaja de precios.

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Id. id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pase y grifos de Lyon. Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colgadas.—Id. id. de 16 id., á 16 idem idem.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. idem de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. id.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—Idem idem de 25 id., á 60 id. id.

Para confiar a del público, manifestamos que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá, —Rodolfo Dalhänder. —Alejandro Harnsen. —Manuel Ausó Manzó. —Mariano Mingor. —Pedro Bossio. —Enrique J. Miró. —José Torrent. —Miguel Rico y compañía. —Faustino Uriarte. —Manuel García. —Juan Leach. —Antonio Samper, etc. etc.

ESTABLECIMIENTO HIDROTÉRAPICO DE ALICANTE.

Calle de la Princesa núm. 6

MÉDICO-PROPIETARIO

Don Vicente Perez y Gomis.

En este balneario, único en su clase en esta población, se preparan baños minero-medicinales artificiales, aromáticos, sulfurosos, de vapor seco y húmedo, etc., etc. Sala de duchas instalada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Baños de placer. Una peseta.

Abono de nueve baños. Ocho.

Aviso al Comercio y á la Industria

Con el fin de facilitar las transacciones comerciales que existen entre Francia y España, y poner en relación directa los comerciantes é industriales de ambas naciones, desearias de adquirir y vender sus productos, se hace saber que en este vice-consulado de Francia se pone á la disposición del público el Diario oficial, la Tarifa de aduanas, los archivos comerciales, el Memorial industrial, los Catálogos de todas las artes y oficios, los datos sobre nuevas invenciones, los precios corrientes, varios informes comerciales y financieros y muchos otros documentos muy útiles al Comercio y á la Industria.

También se dá á conocer el nombre de las casas francesas que solicitan ponerse en relación con las de España.

Alicante 29 julio 1886. — El gerente vice-consulado de Francia, A. MAIGNON. (jd

1.ª Exposición Vinícola internacional en Paris

Se pone en conocimiento del público que, por causa de un retraso imprevisto, la apertura de dicha primera exposición se efectuará el 28 del actual para cerrarse á fines de Noviembre próximo.

En este vice-consulado de Francia se facilitan reglamentos y demandas de admisión. Alicante 8 Agosto 1886. — El Gerente del vice-consulado de Francia, A. MAIGNON.

CLÍNICA

DE ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS

á cargo del médico consultor, D. ANTONIO ERADES

Consulta de once á una y de ocho á nueve de la noche.

Princesa, 2, principal. (p

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer:

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (764.85), Termómetro (30.0), Viento (S. E. Brisa), Atmósfera (Algunas Nubes), Mar (Risado), Temperatura máxima del aire á la sombra (31.4), Idem mínima durante la noche (17.0), Evaporación en milímetros (42.2)

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

Table with 4 columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Lists exchange rates for London, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela, and a discount for the Sucursal del Banco.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Ciríaco.

SANTO DE MAÑANA.—San Román

ÚLTIMA HORA

Telegramas de "La Tarde."

Madrid 7 (2 t.)—Anúnciase una extensa combinación de mandos militares.

Se espera á Albareda para fines del corriente. Ya se ha publicado en el "Diario Oficial de Londres" el "modus vivendi" comercial con Inglaterra.

Madrid 7 (2.15 t.)—Camacho ha sido muy obsequiado por la Reina Regente.

Aumenta la agitación en Portugal. Ha fallecido el general Rey.

Madrid 7 (3.5 t.)—Ha terminado la escitación en Cádiz con motivo de la cuestión del gas.

Hoy se lebran consejo los ministros. Indican al general Blanco para la Dirección de caballería.

Se estiendo el cólera por Austria. Madrid 7 (3.20 t.)—Hoy se resolverá en Consejo la cuestión de la Trasatlántica.

El general Córdoba será nombrado jefe militar del cuarto de la Regente

Aumenta de una manera alarmante la langosta en la Mancha.

Telegramas del Casino.

Madrid 7 (5 t.)—Salamanca marchado Granja. Consejo resolverá Trasatlántica.

Nuevos desórdenes Irlanda; bastantes desgracias.

Bolsa: 60.20. Madrid 7 (5.45 t.)—Indicase Veyler general

Valencia; Azcárraga director Administración. Reproducido desórdenes Belfast; muchos heridos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de Vicente Botella y Serra

Ángeles, 14.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## A GUILLÉN LOPEZ

MAYOR, 13, 15 y 17; (no confundirse).

**QUINCALLERÍA**  
 Maletas.  
 Sombrereras.  
 Planchas vapor.  
 Idem ordinarias.  
 Grifos superiores.  
 Ata-mantas.  
 Bolsas de viaje.  
 Sacos de noche.  
 Caramañola.  
 Tijeras.  
 Cucharas.  
 Cuchillos.  
 Tenedores.  
 Cucharones.  
 Navajas.

Cortaplumas.  
 Lancetas.  
 Peines.  
 Batidores.  
 Gutaperchas.  
 Petacas.  
 Porta-monedas.  
 Cepillos.  
 Sombrillas.  
 Bastones.  
 Bujías.  
 Hules.  
 Plumeros.  
 Anteojos.  
 Petacas.

**CAMAS INGLESAS**  
 maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerar.—De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus dibujos bonitos, solidez y precios económicos.

**Á LOS HOJALATEROS**  
 Hojalatas dulces CA CI Id., id., CA CD marca.—Grifos metal todos números.  
 Estaño superior Band ra y Cordero.  
 Latón en planchas, varios números.  
 Lámparas para aceite, tamaño corriente.  
 Cobre en planchas varios gruesos.  
 Diamantes para cortar cristales.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo desde 1 p. lgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, de todos tamaños. Picanortes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.**

Azuélas.  
 Ha has.  
 Garlopas.  
 Cepillos.  
 Junteras.  
 Guillames.  
 Tenazas.  
 Alicates.  
 Corta frios.  
 Visagras.  
 Limas.  
 Escofinas.  
 Sierras.

Serruchos.  
 Verdugos.  
 Ficheros.  
 Trincadores.  
 Triángulos.  
 Ba renas.  
 Berbiquis.  
 Formones.  
 Gubias.  
 Roblones.  
 Escuadras.  
 Cuchillos.  
 Destornilladores.

### Casa de comisión

**CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS**

**J. Malueña Vicenc.—Alicante**

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas; y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella, se encarga también de hacer á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

### VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

Precio: UNA peseta.  
 Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

### La Alicantina

**Funeraria de Manuel Baeza Bosch, San Francisco, 41 y 43. — Alicante**  
 La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:  
 Cajas de cristal para jóvenes. Id. de palo santo de talla pa a embalsamar y de caoba maciza para cuerpos menores.—Id. ochavadas y catalanas y comúnes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.  
 —Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos de aquellos que por desgracia se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundirlo con otros de su índole.

### LA TOS

catarral ó de constipado, seca nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja.—Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

### EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales.

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricanets y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

#### Precios de suscripción

En Alicante un mes, 1'75 pesetas. — Un trimestre, 5. — Fuera de la capital, un trimestre, 5'75. — Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios módicos y convencionales.

#### Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, número 14.

**ALMACENES DE HIERRO y ferreteria de hijos de A. TEROL, calle de San Francisco, números 51 y 63: Alicante.**

### Tercianas, cuartanas, diarías

Curación radical con las píldoras americanas del Dr. GADEA; caja con 40 píldoras 3 pesetas, en la farmacia de su autor, San Francisco 24 y 26 Alicante.

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

**GOLEGIO LUCENTINO**

### SAN LUIS GONZAGA

Bajo la dirección de D. Cosme Javaloyes Pasoual, presbítero  
 Alicante, Mayor, 5.—Entrada: Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El Administrador de este Colegio, D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

### Denticina infalible

del Palacio-Laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la «infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 rs.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente, y los salva en la agonía, los desencaña, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la «dentición penosa», la diarrea que les aniquila; las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por menor, Sacramento, 2, Madrid; Alicante, Soler y todas las principales boticas.

chocolates, tés, cafés y tapioca

### DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid.—Escorial

26 medallas de premio.

Venta en el año 1885: 4.000.000 de chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 grs.  
 Exijir la verdadera marca. Oficinas: Palma Alta, 8.

### PARCHES POROSOS ALLCOCK

Infalible para la curación de dolores nerviosos y reumáticos, relajamientos, toses asmáticas, afecciones de garganta, lesiones y contusiones, etc., etc.

Precio: D. S pesetas parche.

Farmacia de Bellido: Plaza de Isabel II

**PARA LOS NIÑOS.** En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo surtido de liegos de decoraciones y personajes para teatros, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento y vidas de héroes populares, etc., etc., á 5 y 10 céntimos pliego.

**Ardanáz.**

Saldrá de este puerto el 9 del actual para Rouen, admitiendo carga para dicho punto y Paris Bercy.  
 —Consignatarios: Raimundo y compañía, Puerta del Muelle.